



# PLANETA SUR 106.1 fm

*"Música de alto nivel"...*

ACTA N° 28

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.**

*Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy miércoles cinco de abril del dos mil diecisiete a las 12h00, previa convocatoria por la prensa, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la calle Imbabura No. 15-84 y 18 de noviembre, del Edificio COVISA, 3er. Piso, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO, PRESIDENTE y SOCIO; y, DRA. CECILIA CORREA GRANDA GERENTE GENERAL de la Compañía y Secretaria de la Junta.*

*El Presidente y quien dirige esta Junta Ordinaria Dr. Francisco Vivanco Riofrío, dispone a la Secretaria proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 60% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:*

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Gerencia
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
4. Análisis y destino de resultados 2016
5. Análisis y aprobación del presupuesto 2017

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

*Por Secretaría, se da la lectura del Acta N° 27 de fecha 01 de noviembre del 2016, la misma que una vez que es conocida por los socios presentes es ratificada su aprobación en todas sus partes, con el 60% del paquete accionario.*

#### **2. INFORME DE GERENCIA**

*Se procede a dar lectura del Informe por parte de Gerencia y que a continuación se detalla:*



ACTA N.º 23

"El año 2016 ha sido un año de muchos objetivos cumplidos y que se reflejan en los Estados Financieros. El incremento en venta de publicidad especialmente, es notorio. El haber mejorado la nitidez de la señal que transmitimos a través de la implementación de nuevos equipos es la base de este mejoramiento. Esto ha posibilitado tener una mejor presencia de la radio en la ciudad y provincia. Los Gastos también han sido efectuados con mucha cautela y los estrictamente necesarios. Los Gastos también han sido efectuados con mucha cautela y los estrictamente necesarios. Esto provocó que tengamos resultados positivos después de algunos ejercicios cerrados con pérdidas.

Adicionalmente, se fortalecieron los dos noticieros con emisiones en la mañana y medio día, se los volvió más dinámicos con participación de invitados. Junto a Diario la Hora, retomamos el segmento de LOJA DEBATE, que tiene mucha acogida y se lo realiza con la intervención de todos los periodistas del Diario, demostrando mucho profesionalismo y colaboración. Se crearon nuevos programas a través de coproducción, dando la oportunidad a jóvenes talentosos del área de la comunicación que les gusta hacer radio con programación variada. Con el avance de la tecnología, es importante también la actualización de los medios. Por ello se contrató el diseño de la página web de la radio, a través de la cual nos sintonizan en las diferentes localidades y por los comentarios que recibimos nos damos cuenta de la acogida que estamos teniendo.

Respecto al concurso de frecuencias del cual fuimos descalificados, se procedió a presentar recurso de revisión ante la ARCOCEL y esperamos tener resultados positivos para continuar trabajando y sirviendo a la comunidad.

Para el año 2017, tenemos la certeza que mejoraremos mucho más ya que hemos empezado a trabajar con Agencias Publicitarias de otras ciudades y nos envían pautaaje variado y se tiene previsto realizar convenios con instituciones culturales ayudando a difundir material con el que cumplimos nuestra obligación del segmento intercultural y de esta manera cumplir con lo establecido en la ley de comunicación evitando llamados de los Organismos Estatales que continuamente monitorean los medios para verificar estos cumplimientos.

Los convenios con otros medios de comunicación es saludable y se asegura nuestra presencia. Es así, que se tiene previsto con motivo de las próximas elecciones y junto a Diario la Hora, realizar las transmisiones sobre este importante evento. Buscaremos nuevas alternativas que nos permita atraer más oyentes y con ello más clientes que son la base fundamental en toda institución.

Guardamos la esperanza que podamos seguir operando y los Organismos correspondientes nos autoricen la concesión de la frecuencia radial y que a la fecha está en duda, para no perder el trabajo realizado y los avances que se han logrado. Por nuestra parte, seguiremos comprometidos para hacer que esta Empresa de comunicación se ubique dentro de las de mayor rating de sintonía."

Con estos antecedentes, toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y declara aprobado el informe con el 60% de participación social.

### **3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco e indica que los Estados Financieros del ejercicio 2016, se los considera sin ninguna observación y se procede a su aprobación, exceptuando la reclasificación de la cuenta "Aportes



## PLANETA SUR 106.1 fm

*"Música de alto nivel"...*

*Futuras Capitalizaciones" a "Prestamos Socios" por el valor entregado por el Dr. Francisco Vivanco por compra de equipos.*

*Con estos antecedentes el Dr. Francisco Vivanco declara aprobado el informe con el 60% de participación social.*

### **3. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS 2016.**

*Toma la palabra el Dr. Francisco indicando que los resultados obtenidos se los debe capitalizar para amortizar las pérdidas anteriores, con esta consideración se aprueba el presente punto con el 60% de participación social.*

### **4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017.**

*Toma la palabra la Dra. Cecilia Correa manifestando que en este año de acuerdo a la proforma de presupuesto se puede percibir unos \$23.000, esto debido a la publicidad política contratada, los trabajos con agencias publicitarias, clientes fijos como la EERSSA y los arrendamientos de espacios que tienen los locutores, con esto se puede solventar los gastos que se generen.*

*El Dr. Francisco Vivanco indica que se debe congelar los gastos y subir los ingresos, calculando el 10% menos el presupuesto de gastos respecto al año anterior. Con estas observaciones queda aprobado este punto con el 60% de participación social.*

*Agotado el Orden del Día de la presente Junta, los socios presentes de la Compañía, conceden un receso a efecto que la Secretaria de la Junta, redacte el Acta correspondiente, siendo las 13H00, con lo que se da por concluida esta Junta, y para constancia, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.*

Dr. Francisco Vivanco Riofrío  
**PRESIDENTE-SOCIO**

Dra. Cecilia Correa Granda  
**GERENTE GENERAL Y  
SECRETARIA**